

**ESTADO CONFORME AL ARTICULO 27 DE LA LEY N° 18.593  
SECRETARIA : TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL IV REGION**

LA SERENA, 01 de diciembre de 2015

N° de Causa	N° del Rol del Expediente	NUMERO DE ORDEN (en letras)	RECLAMANTES	RECLAMADOS	Núm de Providencias dicitadas
1	1.857	Mil ochocientos cincuenta y siete	Centro de Emprendimiento CAM, Andacollo		1) una
2	1.865	Mil ochocientos sesenta y cinco	Junta de Vecinos Ensueño de Los Nogales		1) una
3	1.866	Mil ochocientos setenta y seis	Lowry Nicolas Bullemore Figari y otros	Comunidad Agrícola El Peñon	1) una
4	1.867	Mil ochocientos sesenta y siete	Club Deportivo y social Independiente		1) una
5	1.876	Mil ochocientos setenta y seis	Junta de Vecinos El Rosario de Peñuelas, Coquimbo		1) una
6	1.877	Mil ochocientos setenta y siete	Junta de Vecinos Villa Fedeco, Coquimbo		1) una
7	1.878	Mil ochocientos setenta y ocho	Junta de Vecinos Villa Nueva La Herradura, Coquimbo		1) una
8	1.879	Mil ochocientos setenta y nueve	Club Agrupación Adulto Mayor Alegria y Unión, La Higuera		1) una
9					
10					
11					
12					
13					

Certifico que el presente estado contiene ... ocho  
Lineas escritas y que la última lleva el número...ocho

*CANC*

SECRETARIO RELATOR

